



## CIUDADANÍA ACTIVA

El INJUVE convoca subvenciones y ayudas para el desarrollo de programas con objeto de fomentar el asociacionismo juvenil.

Pueden solicitar estas subvenciones Asociaciones Juveniles, Federaciones o Confederaciones de Asociaciones Juveniles y Secciones Juveniles de ONG de ámbito estatal y Entidades prestadoras de Servicios a la Juventud, de ámbito estatal, dedicadas con carácter habitual a la realización de actividades a favor de la juventud.

Los programas prioritarios serán:

- > Programas que contribuyan al mantenimiento, funcionamiento y equipamiento, así como en las actividades habituales de las asociaciones y organizaciones juveniles.
- > Programas de intervención que posibiliten la autonomía y promuevan la igualdad de oportunidades de los y las jóvenes.

### Más información:

[www.injuve.migualdad.es](http://www.injuve.migualdad.es)

[asociacionismoinjuve@migualdad.es](mailto:asociacionismoinjuve@migualdad.es)

[subvencionesinjuve@migualdad.es](mailto:subvencionesinjuve@migualdad.es)

Tel. 91 363 75 88/75 99/76 03